

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion oficial.

— La GACETA del 6 contiene un real decreto, nombrando los vocales que han de componer la comision de estadística general.

— Otro id. concediendo al Ministro de la Gobernacion un crédito de 419.433 rs. para personal de vigilancia pública, y otro de 160.000 rs. para material del mismo ramo.

— Otro id. organizando el cuerpo de vigilancia pública en Madrid.

— Otro id. nombrando director general de aduanas y aranceles á D. José Garcia Barzanallana.

— Una real orden sobre sustitucion entre los funcionarios del ramo de aduanas.

— Otra id. dando las gracias á los individuos que fueron de la junta consultiva de aranceles.

GUARDIA CIVIL. TERCER TERCIO. ANDALUCIA.

Debiendo procederse á contratar las prendas de vestuario para los individuos de nueva entrada de este tercio, con arreglo á lo dispuesto en real orden de 15 de octubre último, los que deseen tomar parte en la licitacion remitiran á esta oficina de mi cargo, sita en el cuartel de S. Pablo de esta ciudad, los correspondientes tipos, que serán examinados por la junta de gefes, y los precios de cada prenda en pliego cerrado; los cuales se abrirán á las 12 de la mañana del dia 25 del presente mes, adjudicando la contrata al que lo haga con mas equidad, siempre que sus prendas hubieran merecido aprobacion. El Cuerpo se compromete á comprar las que presenten de tipo los licitadores al precio que se cierre la contrata, si estas fueren de buena calidad. El pliego de condiciones se halla de manifiesto todos los dias en esta oficina desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde; igualmente podrán enterarse de él en Madrid en la Inspeccion general del Cuerpo, y en las provincias de Cádiz y Córdoba y en las comandancias de las mismas.

PRENDAS QUE DEBEN SUBASTARSE. Infanteria.

Casaca azul turquí con cuello, vueltas, so-

lapa y barras encarnadas de grana, abrochada con dos carreras de botones, Leon y Castillo bordado en la parte inferior de los faldones, hombreras de algodón blanco. El paño de esta prenda deberá ser veintiocho y de color tina precisamente, cuya circunstancia deberán tener todas las demás prendas; la bocamanga tendrá de anchura 13 pulgadas y los faldones llegarán á la parte superior de la corba: calzon de punto blanco: botin alto azul turquí con botones de estaño: pantalon tambien azul turquí con vivo de grana, de paño treinteno: levita azul turquí con solapa y dos carreras de botones, el cuello cerrado, y este y las vueltas de grana, hombrera blanca como la de la casaca, y su paño será treinteno y las mangas serán en su anchura iguales á las de la casaca. Escravina de paño verde veinticuatro con tresillo de grana en el cuello y botones de estaño: polainas para camino de paño pardo: chaqueta de paño gris marengo: gorro azul turquí con vivo de grana encarnada, camisa y pantalon de lienzo blanco. Bolsa de aseo, compuesta de cepillo para ropa, otro para calzado, peines de asta, una docena de botones grandes y media de pequeños de uniforme, tijeras y alfilerero.

Caballeria.

Casaca y levita como la de Infanteria: capote azul turquí forro de rayeta verde: calzon blanco de punto de algodón. Calzon azul con vivo encarnado y pantalon largo tambien con vivo, de paño treinteno: gorro azul turquí con vivo encarnado y guarnecido de cinta blanca de algodón: bocabotin de lienzo blanco: camisa y pantalon de lienzo como la Infanteria: lbota de montar de suela sin pliegues: tapafundas y mantilla de paño azul turquí dado en tina con galon blanco y la cifra del cuerpo bordada de algodón: chaqueta de gris marengo como la Infanteria: guantes de ante: bolsa de aseo con los mismos efectos que las de Infanteria, con la diferencia que las tijeras serán de mayor dimension.

Sevilla 5 de Noviembre de 1856.—El Coronel graduado primer gefe accidental José Villanueva.—Es copia.—El Comandante Antonio Marquina.

Continua la relacion de los expedientes de re-denciones de censos inserta en los números anteriores.

- D. Valerio de Luna, vecino de Puente Genil, otro de 297 rs. á los de Montalvanca 5010
- Beneficencia.
- Doña Ana Aviño, vecina de Almodovar, otro de 44 rs. á la Beneficencia de Almodovar. 110
- D. Juan José Navarro, vecino de Bujalance, otro de 49,50 rs. á la Beneficencia de Bujalance. 495
- El mismo, otro de 49,83 rs. á id. 498(80
- D. Bartolomé Perez, vecino de Bujalance, otro de 15 rs. á favor de id. 150
- D. Pablo Valljo, vecino de id., otro de 60,50 rs. á id. 495
- D. Romualdo Martinez, vecino de id., otro de 33 rs. á id. 330
- D. Antonio Lopez Borrego, vecino de id., otro de 47,06 rs. á id. 470,60
- D. Fernando Canales, vecino de id., otro de 44 rs. á id. 440
- D. Sebastian Arellano, vecino de id., otro de 33 rs. á id. 330
- D. Diego Maria Torralba, vecino de id., otro de 33 rs. al caudal de niños despositos. 330
- D. Sebastian Padilla Piedra, vecino de Rute, otro de 13,24 rs. á la Obra pia de Benameji. 132,40
- D. Geronimo Duran Roldan, vecino de id., otro de 20,80 rs. á id. 208
- D. Pedro Millan Ategoria, vecino de Castro, otro de 8,24 rs. á favor del hospital de Jesus Nazareno de Castro. 82,46
- D. Benito de Castro Trillo, vecino de Bujalance, otro de 57,89 rs. á favor del hospital de Agudos de Córdoba. 578,90

FOLLETIN.

EL OFICIAL AVENTURERO.

Continuacion.

—Pues si así es, dijo el Mayor, no tengo mas que decir: pero cuidaré de que nadie os vea en este momento, porque me parece muy poco edificante el modo con que tomáis la licencia que por cierto no os mucha honra á un ejército cristiano.

Dicho esto salió del aposento, y algunos minutos despues Ranald Mac-Eagh exhaló el último suspiro.

En tanto lord Menteith, dejando al padre y á la hija que se regocijaban con tin fausto descubrimiento para entrambos, y que se prodigasen las señales de mutuo amor y ternura, habia ido á buscar á Montrose para discutir con él las consecuencias probables de este acontecimiento.

—Ahora veria yo el interés que tomabais en él, le dijo Montrose, si no hubiera conocido mucho tiempo hace el que os inspiraba la amable Anita. Vos la amais; yo estoy persuadido de que ella

os ama, vuestro nacimiento y el suyo, sus bienes y los vuestros, hacen la Union de ambos completamente adecuada; pero, querido Conde, ¿no vislumbrais otros obstáculos? Reflexionadlo bien. Sir Duncan Campbell es hombre que ha tomado las armas contra su Rey; ahora es nuestro prisionero de guerra, yo recelo que no hallamos aun al principio de una larga guerra civil; y en semejantes circunstancias, ¿cómo podréis pedir la mano de su hija? Sobre todo ¿cómo podréis pedir la mano de su hija?

El amor, abogado no menos ingenioso que elocuente, suministró á Menteith mil respuestas á estas razones. Trajo á la memoria á Montrose que Ardenvoir no era un fanático ni en religion ni en política, y que habia tomado las armas por deferencia al gefe de su familia, el marqués de Argyll, mas bien que por efecto de su propia inclinacion. Produjo su reconocido zelo por la causa Real, y las pruebas que habia dado y probó que su enlace con la heredera de Ardenvoir podia ganarle nuevos partidarios. Habló de la quebrantada salud de sir Duncan, y le hizo presente que si volvia á su castillo con su hija y llegaba á morir, caería bajo la tutela del marqués, quien no dejaria de casarla con algun pariente suyo, para lograr que recayesen sus bienes en uno de sus partidarios. Ya veis, añadió, que si no obten-

go al instante la mano de Anita, no me queda ya ninguna esperanza; porque jamas cometeria la bajeza de comprarla á costa de mi honor, abandonando las banderas de mi legitimo Soberano.

Convino Montrose en que, aunque no cargaran de fuerza estos argumentos, el matrimonio que proyectaba lord Menteith era incompatible con la fidelidad que debia á su rey, á pesar de que podia ser útil á su causa.

—No por eso se salvan los obstáculos que recelo por parte de sir Duncan, prosiguió Montrose. Si pudieris vencerlos, deseara que ese enlace tuviese efecto lo mas pronto posible; porque quisiera que esta hermosa Briseida no se hallara ya en nuestro campamento cuando vuelva nuestro Aquiles Allan Mac-Aulay. Menteith, por esta parte confeso que me da el corazon que ha de suceder alguna desgracia yo creo que lo mas acertado seria dar libertad á sir Duncan bajo su palabra. El podrá llevar su hija á su castillo, yo os comisionaré para escoltarle; allí os casareis, y despues de algun tiempo os requirireis con nosotros. Así no padecerá vuestro honor, pudiendo la herida que habeis recibido ser un pretexto honoroso para disimular vuestra ausencia.

—Jamás! exclamó Menteith; aunque perdiera toda la esperanza á que apenas he empezado á abandonar, no dejaré el campamento de v. E. mien-

El Excmo. Sr. Conde de Villanueva de Cárdenas, otro de 60 rs. á id. 600

D. Manuel Montoya, vecino de Cabra, otro de 36 rs. á favor del hospital de Jesus Nazareno de la misma. 360

Dña Jenara Barbero, y Domingo Berdejo, vecinos de Espiel, otro de 9,89 rs. á la cofradia de Caridad de id. 98,90

D. Antonio Martin Montijano, vecino de Rute, otro de 2,6 rs. al hospital de S. Juan de Dios de Lucena. 20,60

D. Pedro Campos Roldan, vecino de id., otro de 40 rs. al caudal de niños Espósito de Lucena. 400

D. Francisco Molina Prado, vecino de id., otro de 4,12 rs. al hospital de S. Juan de Dios de Lucena. 41,20

Doña Maria de los Dolores Fogaza, vecina de Lucena, otro de 15,59 rs. á la casa de Espósitos de id. 155,90

D. Antonio Madueño Daza, en nombre de sus menores hijos, vecino de Montoro, otro de 33 rs. al hospital de Jesus Nazareno de Montoro. 330

D. Rodrigo Bascon, vecino de Puente Genil, otro de 4,77 rs. á la obra pia de Doña Victoria Muñoz, agregada á la Beneficencia de Puente Genil. 47,65

D. Juan del Pino Padilla, vecino de id., otro de 33 rs. á id. id. 330

D. Francisco de Borja Padilla, vecino de id., otro de 32,24 rs. al hospital de Caridad de id. 322,40

D. Manuel Melgar Padilla, vecino de id., otro de 8,82 rs. á id. id. 88,20

D. Joaquín Borrego, vecino de id., otro de 18,15 reales á la Beneficencia de id. 181,50

D. Rafael Sanchez Puertas, vecino de la Rambla, otro de 1,33 rs. al hospide los Remedios de id. 13,30

D. Manuel Sanchez Puertas, vecino de id., otro de 15,30 rs. á id. id. 153

D. Juan Bautista Cabello de los Cobos, vecino de id., otro de 2,65 rs. á id. id. 26,50

D. Antonio Mariano Lovera, vecino de id., otro de 45 cs. á id. id. 4,50

D. Andrés Balmisa Maria, vecino de Rute, otro de 20 reales al de San Sebastian de Rute. 200

D. Antonio Martin Montijano, vecino de id., otro 4,42 rs. al id. id. 44,20

D. Cándido Pedraza, vecino de Villanueva de Córdoba, otro de 30 rs. á la obra pia fundada por Malta Peralvo, en Pozoblanco. 300

Doña Micaela Rico, vecina de id., otro 9,90

rs. á la fundada por D. Juan Rico en Villanueva de Córdoba. 99

Se concluirá.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Durante el mes de octubre han sido aprobadas por la junta de censura de teatros 37 obras dramáticas.

—El 28 del pasado, segun un periódico catalan, fueron entregados los pasaportes en Marsella al general D. Felipe Ruiz, á quien le han sido devueltos por S. M. sus grados y condecoraciones. El general Ruiz se disponia á entrar en España con ánimo de dirigirse á la córte.

—El dia 31 se fué á pique estando atracado al muelle de Cádiz, un barco con cuatrocientas fanegas de trigo. Otro barco que iba á atracar le metió el rezon por un costado, abriéndole un rumbo por el que entró el agua con tal abundancia que instantáneamente se sumergió.

—El dia 3 se hizo cargo del gobierno civil de la provincia de Sevilla el nuevo gobernador, señor Enriquez.

—A las seis y media del dia 6 ha fallecido en Madrid el venerable anciano Dalborgo de Primo, baron del Asilo, ministro de Dinamarca cerca de S. M. la Reina, el cual ha sucumbido despues de 30 dias de una penosa enfermedad, que su avanzada edad de 82 años no ha podido resistir. El señor baron llevaba 26 años de ministro solo en España, y si la buena sociedad ha perdido en él uno de sus mas virtuosos miembros y el cuerpo diplomático uno de sus mas entendidos funcionarios, los pobres de la villa han perdido un padre, que les socorria con mano pródiga.

—Ha llegado á la córte el señor Campuzano, nombrado capitan general de Puerto-Rico.

—Dice la *Epoca* que continua el pensamiento de elevar la fuerza del ejército, que se desea ascienda á 120,000 hombres en el año próximo.

—El señor marqués de Molins tuvo el honor de ser recibido el sábado anterior por S. M. la Reina.

—Hasta el 5 nada positivo se sabia en Hacienda acerca del restablecimiento de la contribucion de puertas y consumos.

—En Barcelona van escaseando los trabajos en algunas fábricas por falta de pedidos, y el aumento de precio de las primeras materias impide á otras poderlos continuar como en otros

tiempos. Naturalmente la falta de ocupacion tiene parados á muchos obreros.

—El 5 era el dia en que el Consejo de ministros debia ocuparse del personal del Consejo Real. Este alto cuerpo va á ser restablecido con la misma organizacion que se le dió en el año 45. Se restablecerán las secciones de cada ministerio con un secretario particular en vez de los oficiales mayores. Publicado el decreto orgánico del Consejo tal como salió de manos del señor Pidal, se le autorizará al mismo Consejo para que proponga sobre su organizacion las reformas que crea convenientes.

—Hoy tenemos pormenores de la desgracia que dijimos habia ocurrido en Jerez de la Frontera el dia 30. A las dos de la tarde de dicho dia 30, penetraron con objeto de registro de sal en una casa del centro de la poblacion, un oficial de carabineros con varios individuos del mismo cuerpo. El dueño de dicha casa, que se llamaba Juan Vera, parece que no se encontraba en ella; pero sin duda hubo de enterarse del registro, pues apareció á poco bastante, encolerizado y armado de un cuchillo acósó tanto con él al oficial que se defendia con la espada, que al fin dicho gefe mandó hacer fuego al carabinero mas inmediato, cayendo el desgraciado Vera mortalmente herido de un balazo en el pecho. Con tal ocurrencia empezó á acudir gente á las inmediaciones de la casa, y tanta se reunió que los carabineros cargaron las carabinas y se mantuvieron á la expectativa. El señor comandante de armas acudió inmediatamente con fuerza de la guardia civil al lugar del suceso, y en nombre de la Reina logró dispersar los grupos.

ESTRANGERAS.

—Se ha recibido en esta córte el parte telegráfico siguiente:

Paris 5 de noviembre.—Berlin 3.—Prusia se encuentra perfectamente de acuerdo con Francia y Rusia en todas las cuestiones importantes que agitan á Europa.

—Varios periódicos de Paris hablan de una nota que suponen haber dirigido la corte de Rusia á la de las Dos Sicilias, aconsejándola que ceda y se manifieste conciliadora, y añaden que el rey de Prusia ha hecho gestiones en el mismo sentido.

—Nada nuevo se sabe acerca de los asuntos de Nápoles; de modo que la situacion continúa en el mismo estado de antes. El baron Brenier, representante que ha sido de Francia en la córte de las Dos Sicilias, llegó á Marsella el dia 2 por la mañana, procedente de Civita Vecchia. A bordo del mismo buque venian tambien M.

Sin embargo, no disimularemos que tambien influyó para esta terminacion un secreto movimiento de orgullo. Presentar á las gentes como la heredera de la casa de Ardenvorh, una jóven que la familia de Darnhorach habia criado por caridad, era una idea algo humillante para él; pero presentar á su hija como condesa de Menteith, como la que habia fijado los deseos de un caballero jóven de ilustre cuna, á pesar de la oscuridad á que su suerte la habia condenado en sus primeros años, era probar que en todo tiempo habia sido digna de la clase en que habia nacido.

Todas estas consideraciones reunidas decidieron á sir Duncan á consentir, en que los jóvenes amantes fuesen casados por el capellan de Montrose en la capilla del castillo con el menor aparato posible. Pero se convino que cuando Montrose partiese de Liverpool al frente de su ejército, que debia de ser dentro de pocos dias, la novia volveria al castillo de Ardenvorh hasta que las circunstancias permitiesen á lord Menteith retirarse del servicio con honor. Tomada esta resolucion el mismo fué el primero que aceleró la ejecucion y quedo decidido que el matrimonio se verificaria la noche siguiente, es decir, dos dias despues de la batalla.

(S. continuar á)

tras tremole en él el estandarte Real. Mereceria que el arañon en el brazo que honras con el nombre de herida, terminase en una gangrena incurable, si le tomara por pretexto para alejarme un solo instante del servicio del Rey.

—¿Es esa definitivamente vuestra última resolucion?

—Inmutable, como el Ben-Nevis.

—En ese caso, esplicas con el caballero de Ardenvorh: procurad obtener su consentimiento, y precipitad la conclusion de este asunto. Si os otorga su hija, yo mismo hablaré á Mac-Aulay, y buscaremos un pretexto para ocupar á su hermano á cierta distancia del ejército, hasta que esté mas tranquilo. ¡Pluguiese al Cielo que su segunda vista presentara á su imaginacion alguna ninfa jóven y hermosa para que olvidara á Anita Lyle. Eso no lo creéis posible, Menteith; pero no importa; ahora pensemos en nuestros negocios, vos en los del Amor, y yo en los de Marte.

Separáronse, y por la mañana temprano lord Menteith, conforme al plan convenido, tuvo una conferencia particular con sir Duncan Campbell, y le pidió la mano de su hija. No ignoraba el caballero de Ardenvorh su mucha aficion; pero no esperaba que tan pronto se la declarase el jóven Lord. Respondióle desde luego que quizá se habia abandonado sobrado inconsideradamente al gozo que

le causaba la dicha de volver á hallar una hija en el instante en que su tribu acababa de sufrir una derrota tan humillante y completa; y que no era aquella ocasion propicia para entregarse á proyectos de propio engrandecimiento. Menteith insistió con todo el ahinco de enamorado caballero, y sir Duncan concluyó pidiendo algunas horas para resolver, añadiendo que deseaba además tener una conversacion privada con su hija sobre asunto tan importante.

El resultado de la deliberacion y de la conversacion fué favorable á Menteith. Reconoció sir Duncan que la felicidad de su hija dependia de su enlace con lord Menteith, y previó que Argyle pondria en accion todos sus medios para presentar obstáculos á su conclusion si al punto no lo efectuaba. Por otra parte, este matrimonio le parecia conveniente bajo todos aspectos. Menteith gozaba de la mejor reputacion, obtenia un puesto distinguido, y era de muy noble familia; poseia bienes considerables; y todas estas ventajas compensaban en cierto modo la diversidad de opiniones políticas. Por último, aun cuando sir Duncan no hubiese visto esta union bajo un punto de vista tan favorable, acaso no hubiera podido oponerse al primer deseo de una hija tan extraordinariamente recuperada, y que ya le habia inspirado interés antes de saber que tan de cerca le tocaba.

Peter, encargado de Negocios de la Gran Bretaña en la misma corte y los secretarios y agregados de ambas legaciones.

—Leemos en la *Gaceta ilustrada de Leipsik* en su sección de teatros, que una compañía coreográfica española hace furor en Hamburgo con sus producciones. De allí pasará á lo que parece á Berlin.

—La extraordinaria subida de los alquileres de casas en Paris, ha dado lugar á la organización de una nueva sociedad de beneficencia, á cuya cabeza se ha colocado también la emperatriz Eugenia.

—Un viajero francés que ha estado hace poco en Detroit, ciudad del Norte de los Estados Unidos, en el Estado de Michigan, dá curiosos pormenores sobre el servicio que prestan los negros en aquella parte de América. Todos estos infelices son marrones que van á refugiarse á Michigan, donde no está vigente la esclavitud, y por lo general se dedican á ocupaciones domésticas.

En una de las fondas principales de Detroit hay ocupados muchos, á quienes se les enseña á servir á la mesa como á los reclutas el ejercicio de las armas. A la hora de comer, el negro mas inteligente, cuyo aire es de mayordomo, se coloca en un sitio señalado, en el cual permanece, teniendo cerca de sí un timbre muy sonoro, por medio del cual se hace obedecer de sus subordinados. El servicio se ha establecido de manera que siempre hay un negro detrás de cada dos personas de las que se sientan en la gran mesa del comedor.

Un toque del timbre es la señal para que los negros se formen en fila; otro toque les hace marchar al paso con dirección al oficio, donde cada uno toma un plato. El tercer toque les sirve de señal para marchar á compás á lo largo de la mesa; otros toques sucesivos sirven para que hagan alto y den frente á la mesa, para que adelanten primero el cuerpo y después el brazo, y por último para que pongan el plato sobre la mesa. Para mudar el servicio hay una escuadra de cinco negros: uno levanta los platos uno á uno; otro los reemplaza en seguida; el tercero dá un cuchillo, el cuarto un tenedor, el quinto una cuchara, siendo muy de notar en todos estos movimientos la regularidad automática con que se ejecutan.

—Las noticias que vamos á dar las tomamos de una *Memoria* presentada en el último capítulo de la orden, celebrado en Roma en el convento de Ara-cœli por el R. P. Bernardino Frionfetti, de Monte-franco, ex-guardian mitrado de Jerusalem, y custodio de los Santos Lugares, hoy ministro general de la orden.

Resulta, pues, de esta *Memoria*, que, á pesar de las usurpaciones del cisma griego, la orden de S. Francisco posee todavía 9 conventos, 16 hospicios ó residencias fijas, 6 hospicios ó iglesias ocupadas solamente una parte del año, 7 santuarios, 13 capillas anejas á los santuarios, 4 capillas subsidiarias, 20 parroquias y una población católica de 18,591 almas.

El personal se compone del modo siguiente. Ciento diez y nueve religiosos sacerdotes, un profeso, otro novicio, 96 padres legos, dos terciarios, 19 maestros seglares para la instrucción de la juventud, otros tantos religiosos como legos, destinados á la enseñanza de artes y oficios, como carpinteros, cerrajeros, sastres, cordoneros, etc. y 18 maestras de niñas.

Tienen una biblioteca dirigida por un religioso, donde existen muchas obras de diversa importancia. Desde el año de 1847 á 1855 solamente se han dado 15 á luz, y en este número se cuenta la *Moral de S. Alfonso de Liguorio* traducida en árabe por los misioneros.

Otras cinco obras habia en prensa al comu-

nicar estas noticias.

Desde 1763, en que se celebró el último capítulo general de la orden, hasta el mes de mayo del corriente año, en que se ha efectuado el último en Ara-cœli, ha enviado la orden al servicio de Tierra-Santa 1,799 religiosos de los cuales 1,082 han podido volver á sus respectivas provincias, despues de haber consagrado los diez años prescritos á los misioneros y otros seis á los visitadores; 218 residen actualmente, y 499 han fallecido. De este número han muerto 117 de la peste, 4 fueron asesinados por los musulmanes, 6 muertos por los griegos cismáticos, 8 han perecido en varios naufragios, 24 de apoplejía, y 2 han muerto en general y pública opinion de santos.

En estos 88 años transcuridos, los PP. franciscanos han conseguido la conversión, la abjuración y reconciliación de 1,555 griegos, de 1,000 armenios, de 149 protestantes, de 17 indios, de 437 infieles, de 110 nestorianos, y otros muchos de diversas religiones, cuyo total de conversiones durante los 88 años asciende á 3,297.

Este número parecerá muy corto, considerado el tiempo transcurrido; pero es necesario tener presente las dificultades con que han tenido que luchar.

Desde 1827 á 1855, las limosnas de los fieles han sido empleadas en la restauración ó construcción de 11 hospicios, de 1 convento, de 14 iglesias, de 1 colegio y de una escuela, que actualmente se está edificando, para los hermanos de la Doctrina cristiana.

También se han empleado las limosnas en el sueldo de 37 maestros y maestras de escuela, en la subsistencia de los religiosos, de seglares y peregrinos pobres.

Además, los padres franciscanos surten gratuitamente de libros, papel y todo cuanto es necesario á 2,187 jóvenes de ambos sexos, que frecuentan las escuelas.

Solamente en el año último de 1855 has gastado en limosnas, vestidos, comestibles, medicamentos y alquileres de casa á los pobres católicos, la suma de 1.071,110 piastras turcas (cerca de 60,000 frs.)

Gaceta.

—CIRCUNLOQUIOS.—Cuentan que una señora que pasaba por dicharachera, se esplicaba en estos términos:

—D. Juan?

—Señora...

—Diga V. á don Pedro, que diga á don Pan-cracio, que diga á don Simon, que diga á don Cuervo, que diga al lacayo que diga al cochero que pongan el coche para ir á paseo.

—¿Con caballos blancos ó caballos negros?

—No con los blancos ni menos los negros; los dos potros tordos, hijos de los ruedos, que segun noticias que archivadas tengo, son nietos terceros de aquellos gemelos que el rey mi señor regaló al abuelo.

—Pues señora, marcho al punto á ponerlo.

He aqui trazada toda la marcha de un expediente. ¿Si tomarian á esta señora por modelo los hombres del siglo pasado? Porque lo que es al dia no tiene aplicación: ahora ya sabemos todos que se despacha pronto. El administrador de rentas que habia en 1824 en Tarragona, aun no ha conseguido (es decir, sus herederos) el levantamiento de la fianza.

—Aviso.—De la Rambla escriben quejándose de atrasos y faltas en la correspondencia.

—ATRASOS.—Por el Sr. Gobernador de esta provincia se ha dirigido á los ayuntamientos de la misma, la siguiente circular:

«Son repetidas las escitaciones que se han dirigido á los Sres. Alcaldes y Ayuntamien-

tos de la provincia para que hicieran ingresar en la Depositaria de fondos provinciales las cantidades que adeudan, sin que ningun resultado hayan producido. Los servicios que se sostienen con aquellos fondos están por satisfacer, y son tan urgentes y tan apremiantes, que ni por un momento pueden desatenderse, sin que se resientan los intereses generales y hasta los de la humanidad. Las casas de expósitos, las de asilo, las de enfermos crónicos y agudos, habrán de carecer de lo necesario para alimentar á los desgraciados que en ellas han encontrado un amparo contra su aislamiento y sus enfermedades, si los pueblos no se apresuran á pagar sus descubiertos, con los que se sostienen aquellos establecimientos. Yo espero por tanto, que los Sres. Alcaldes desplegarán todo su celo para que este servicio quede cumplido en el preciso é improrogable término de ocho dias, en la tercera parte al menos del adendo; otra tercera parte para el veinte de este mes, y el completo para el diez del proximo. Si á los Sres. Alcaldes no les basta para llenar su deber el pensamiento de los perjuicios que causan á los infelices que esperan el socorro que por si no pueden proporcionarse: si no les mueve el sentimiento que inspira la desgracia, me veré en el sensible pero imprescindible caso de apelar á los medios coercitivos que están en mi mano, y tengan entendido que los emplearé fuertemente, porque antes que todo es atender al necesitado y amparar al desvalido, llenando las prescripciones legales.

Córdoba 6 de Noviembre de 1856.—Martin de Colmenares.»

—AL DUEÑO.—Por disposición de la autoridad se hallan recogidos en Villaralto tres jacos y una potrilla que han aparecido sin dueño conocido en los ruedos de aquella Villa.

—CONSEJOS.—Cierta prógimo, amigo de otro prógimo que estaba desesperado por efecto de los desdenes de una hermosa hija de Eva, le ha dirigido la siguiente carta, dándole saludables consejos:

«Pobre loco, de amor desesperado, que exhalas en tu tétrica poesía mas lamentos que enfermo deshauciado en sus tristes momentos de agonía; deja ese pensamiento, que obstinado agita tu demente fantasía; que en la época feliz que atravesamos por amor ya los hombres no lloramos.

Perdiste tus queridas ilusiones, y en medio de tu loco desvario, presa de mil violentas sensaciones, de una ingrata lamentas el desvío; abandona esas locas emociones, y en vez de echarte de cabeza á un rio, si amar dos á un tiempo es su manía, ama tu á diez á usanza de Turquía.

¡El suicidio! la muerte! qué tontera! ¡el veneno! ¡el puñal! ¡majaderia! vanas frases, fantástica quimera, ya nadie por amor se mata hoy dia: á mas que si en la tumba ella te viera, con otro nuevo amante se reiria, y en vez de darte sentimiento ó susto, le dabas ¡insensato! por el gusto.

¿Sabes tú qué es amor? es una moda, que ahora en la sociedad se ha introducido y cada cual arregla y acomoda para ver como saca mas partido; del hombre es menestar la ciencia toda por no quedarse á su pesar prendido; mientras de la mujer todo el talento se reduce á engañar, si puede, á ciento.

Ya pues, que el chasco presente causó en tí tales estragos, no creas nunca en los halagos de la pèrfida mujer, y déjate de lamentos, y de inútiles querellas, haz tú lo mismo con ella y deja al mundo correr.

Adios tu amigo sincero. *Un filósofo pobre de dinero.*

Boletín Religioso.

Hoy. El Patrocinio de Ntra. Sra., la Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, y S. Teodoro.

Mañana. S. Andrés Avelino, confesor.

Fue S. Andrés natural de Castro-Novo, reino de Nápoles, hijo de padres nobles pero pobres. Fue educado en el santo temor de Dios, y habiéndose dedicado al estudio de las sagradas letras...

Hoy reza la iglesia del Patrocinio de Ntra. Sra. con rito doble mayor, y color blanco. Mañana de S. Andrés Avelino, confesor, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la Iglesia del Convento de la Concepcion. Mañana en la de la Encarnacion.

En la Iglesia parroquial del Salvador se celebrará hoy una solemne funcion al Patrocinio de Ntra. Sra. en la que predicará el Sr. D. Rafael Sanchez, Presidente Inspector en el Colegio de la Asuncion.

En la Iglesia Parroquial de la Ajerquia se celebrará hoy una solemne funcion de accion de gracias a Ntra. Sra. de los Dolores, a las 10 en la que predicará el Sr. D. José Maria Gomez, Capellán de la Iglesia de S. Cayetano.

Hoy y mañana septimo y octavo dia de novena a las benditas Animas en la Hermita de S. José, collacion de la Magdalena, a las oraciones.

Hoy y mañana sexto y septimo dia de Novena de Animas en la Iglesia de Tercerarios calzados a las cuatro y media de la tarde.

Hoy y mañana octavo y ultimo dia de igual Novena en la hermita de San Juan de Letran, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en Jesus Crucificado. Mañana Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Subeso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y Pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Colodro, y Coana en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 6 de Noviembre. 3 por 100 consolidado a 39,95 y el diferido a 24,90

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el dia 8. Trigo de 77 a 82, Cebada 46 a 48, Garbanzos 90 a 110, Habas a 50, Escaba 30 a 32, Maiz de 45 a 50, Albariones de 47 a 48, Alpiste 80 a 85, Yeros 40 a 42. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 70 a 80, Cebada de 46 a 48, Habas de 30 a 32, Aceite dentro de la ciudad a 50, id en los molinos a 41, Jabon blanco a 13 cuartos libra, Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 70 a 87, Cebada de 38 a 40, Aceite en la Calzada a 46, para el consumo a 48

MALAGA. Trigo de 58 a 88, Cebada de 32 a 42, Maiz de 40 a 49, Garbanzos de 78 a 110, Habas de 40 a 54, Yeros a 41, Alpiste a 90, Aceite a 45

GRANADA. Trigo de 62 a 70 rs., Cebada de 59 a 40, Habas de 45 a 48, Maiz de 41 a 48, Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya o sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los dias a las 3 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameli, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernannúñez, Rámbida y Montemayor) Entra todos los dias a las 3 de la mañana. Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del dia.

LASIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana.

Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Lucena Antequera y Malaga todos los dias pares a las 8 de la mañana Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carrros para Malaga de Alfonso Maroto, en combinacion con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hara sus viajes a Lucena en el presente mes todos los dias impares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los dias impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla y los dias pares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los dias pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los dias impares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los dias impares a las 4 de la tarde, y salen los dias pares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy comodo y seguro hara este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Polvo.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen. Se despachan en esta Ocaso de Transportes de D. Antonio y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José Maria Amo. En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

Avisos.

SUSCRICIONES. En la libreria de Lozao se admiten a las siguientes obras.

La huérfana del Manzanorés, por D. José Diaz Valderrama, obra original dedicada a la juventud española. Quinta edición aumentada. Consta de 22 entregas a un real. Puede tomarse por entregas o toda la obra por estar publicada.

Gerónimo Paturot en busca de la mejor república, por Mr. Luis Reybaud. Constará de 38 entregas a diez cuartos una. Se darán magníficas láminas de colores.

Tratado teórico práctico de Metalurgia por D. Constantino Saez de Montoya. Se publica por entregas de tres pliegos con multitud de gravados en el texto. Cada entrega 2 1/2 rs.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda hasta S. Juan del año de 57 la casa número 1, calle de Pedregosa. Quien quiera tratar de su ajuste podrá pasar a la casa número 15, calle de los Deanes.

VENTA. A voluntad de sus respectivos dueños se venden en subasta estrajudicial, en la Factoria general de negocios de esta Ciudad calle Marmol de Bañuelos número

40, el dia 25 del corriente mes de Noviembre de 12 a 1 de la mañana, las fincas siguientes:

La dehesa nombrada de las Navas, situada en término de Fuente Obejuna, un cuarto de legua de Valsequillo y la Granjuela, compuesta de 2830 cuerdas, arrendada en 10600 rs. a D. Gregorio Fernández, vecino de Valsequillo, y vence su contrato en San Miguel de 1857, cuyo finco está libre de todo gravamen y se subasta en la cantidad de 240,000 rs.

Una casa principal en la calle de la Plata de esta Ciudad núm. 8, arrendada en 150 rs. a D. Antonio Castejano, por tres años que vencen en San Juan de 1859, cuyo contrato será respetado, libre de todo gravamen, y se subasta por la cantidad íntegra de 28,000 rs.

Una huerta, ruedo y término de la villa de Jauja, llamada Cuarta de la Añora o de las Vigas, linde con el rio Genil en cuya ribera está situada, y la Quinta y Tercera y las Cabezadas, se compone de una fanega y 4 celemines de tierra, poblada con 270 frutales de diferentes clases, libre de todo gravamen, procedente de Bienes Nacionales, y está arrendada por trato cumplido en 800 rs., su actual poseedor D. Mariano de Luque y Hoyo, y se subasta sin admitir menor postura en 8000 rs.

Otra id. id., nombrada la Quinta de los llanos, linde con las Cabezadas, la huerta Cuarta y el Egio de dicha villa de Jauja, compuesta de 2 fanegas un celemin de tierra de regadío con 232 frutales, arrendada a id. en 1000 rs. id. id. id., se subasta id. en 10000 rs.

Una casa situada en la calle Alcadesa de la ciudad de Cabra, linde por la parte de arriba con otra de José Leon y Juliana Ramirez, y por la de abajo con otra de Antonio de Castro, está gravada con un capital de censo de 1692 rs. y 50 rs. 28 mrs.; apreciada en 12400 rs., se subasta por las dos terceras partes líquidas de su valor en 7,138 rs.

NOTA. Desde este dia estarán de manifiesto en las oficinas de la Factoria los respectivos pliegos de condiciones y se admitirán las posturas que hicieren a las anteriores fincas. 4-1

NIEVE. Quien quisiere arrendar un Pozo para nieve bien costeadado y perfectamente acondicionado, donde caben de 15 a 20 mil arrobas de hielo y al que pueden llegar carros, situado en la dehesa de Campo bajo inmediato al arroyo de Papellillos, donde hay sus buenas charcas para recoger el hielo, podrá tratar con su dueño calle de los Sarabias número 15. 8-1

SUBDELEGACIONES DE VETERINARIA DE LOS DISTRITOS DE ESTA CAPITAL. A fin de dar cumplimiento a la Real orden de 26 de Setiembre del año actual, todos los veterinarios, albitares, herradores, castradores y demas personas que ejerzan el todo o parte de la Veterinaria en esta capital, se presentarán con sus respectivos títulos en el término de tres dias en las respectivas Subdelegaciones establecidas en esta Escuela de Veterinaria.

Córdoba 7 de Noviembre de 1856. El Subdelegado del distrito de la izquierda, Enrique Martín. El Subdelegado del distrito de la derecha, Agustín Villar.

RESPONDERO. Hallandose vacante la plaza de repostero en el Círculo de la Amistad de esta Capital, con el sueldo de 8 rs. diarios, se anuncia al público para que los que deseen optar a ella presenten sus solicitudes en la Secretaria del dicho establecimiento, donde se admiten hasta el Domingo 16 del corriente. 5-1

(c) Ministerio de Cultura 2006